

## **MODIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN ORIGINAL DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Iniciado expediente administrativo de contratación número 2019- 0- 7 (2020007814), en virtud de Resolución del Gerente del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca de fecha 4 de marzo de 2019 , mediante procedimiento abierto, para Suministro, Obra, Instalación y Puesta en Funcionamiento de una RESONANCIA MAGNÉTICA DE 3 TESLAS con destino al Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

Cumplido todo el trámite previsto en la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público y el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de contratos de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 326.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público y 79 del Reglamento General de la Ley de contratos de las Administraciones Públicas y de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la comunidad de Castilla y León, en relación con el artículo cuarto del Decreto 19/2018, de 27 de junio de desconcentración de competencias de la Gerencia Regional de Salud en el Gerente de Atención Especializada.

De conformidad con el art. 326.5 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, donde se establece que podrán formar parte de la Mesa, personal funcionario interino, únicamente cuando no existan funcionarios de carrera suficientemente cualificados y así se acredite en el expediente.

Vista la necesidad para el correcto funcionamiento de la Mesa de Contratación correspondiente y designación de sus miembros de conformidad con los fundamentos de derechos expuestos. Por todo ello se dicta la siguiente

### **RESOLUCIÓN**

Por la que se modifica la Resolución de fecha 25 de abril de 2019 sobre designación de los miembros de la Mesa de Contratación del expediente administrativo número 2019-0-7(2020007814) para la contratación del suministro, obra, instalación y puesta en funcionamiento de una resonancia magnética de 3 Teslas con destino al Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, de conformidad con lo dispuesto en la legislación arriba mencionada y se designa como miembros de la Mesa de Contratación a las siguientes personas:

#### **TITULARES**

##### **Presidenta:**

Eulalia Poveda Lozano  
(Subdirectora de Gestión y SS.GG.)

##### **Vocales:**

Roberto Díez Velasco  
( Administrativo de la UCA)

##### **Asesoría jurídica**

Representante designado por la Asesoría  
Jurídica de la Delegación Territorial Salamanca

##### **Intervención**

Interventor de la Delegación Territorial Salamanca

##### **Secretaria:**

María Sandra Carrasco Lancho  
(Jefa de Grupo de la UCA)

#### **SUPLENTES**

##### **Presidente:**

Pablo Rodríguez Martín  
(Técnico Gestión Administrativa de la UCA)

##### **Vocales:**

Pedro Casado de la Rocha  
(Jefe de Grupo de la UCA)

##### **Asesoría Jurídica**

Representante designado por la Asesoría  
Jurídica de la Delegación Territorial Salamanca

##### **Intervención**

Interventor de la Delegación Territorial Salamanca

##### **Secretaria:**

Marta M. García Lobato  
(Auxiliar Administrativo de la UCA)

Salamanca, 10 de junio de 2019  
EL GERENTE DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA,

Fdo.: LUIS ANGEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 41524348495641892EAB112C23563F88 - Fecha Copia: 11/06/2019 08:32:48

Firmado por:

GERENTE A.E.:

Fecha Firma: 2019-06-10 13:41:12, LUIS ANGEL GONZALEZ FERNANDEZ